

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PERSONALCLEAN COMPAÑIA LIMITADA", EFECTUADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.-**

En el cantón Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador No. 733 y Portugal, Edificio Gabriela 3, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Marisol Espinosa de la Torre y Juan Pablo Espinosa de la Torre, por sus propios derechos.

Por cuanto se encuentra presente el 100% de los Socios de PERSONALCLEAN CIA. LTDA., se decide instalas la Asamblea General de Socios convocada con el fin de tratar el único punto del orden del día:

**1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

Preside la Junta la señora CARMEN ROSA DE LA TORRE BECDACH, Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora MARISOL ESPINOSA DE LA TORRE.

El señor Juan Pablo Espinosa de la Torre, Gerente General, Informa a la Asamblea General de Socios que la compañía PERSONALCLEAN CIA.LTDA., ha finalizado su periodo fiscal con un saldo positivo, para lo que presenta los respaldos de la gestión realizada. Los Socios felicitan al Gerente General y lo conminan a continuar la buena gestión con el fin de lograr un crecimiento que beneficiara a todos.

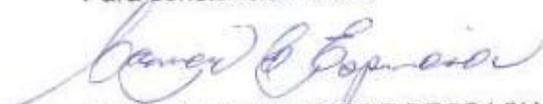
Luego de algunos minutos, los socios asistentes, deciden APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y autorizan la presentación a las entidades de control.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, dispone que el secretario proceda a dar lectura, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los socios con el secretario Ad-hoc, que certifica.

Siendo las 15:55h, el Presidente levanta la sesión.

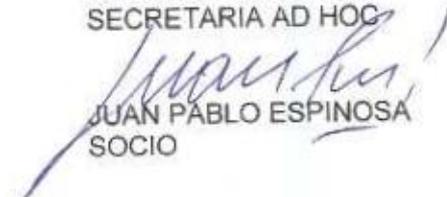
Para constancia firman:



CARMEN DE LA TORRE BECDACH  
PRESIDENTA



MARISOL ESPINOSA  
SECRETARIA AD HOC



JUAN PABLO ESPINOSA  
SOCIO